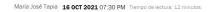


Richard Von Appen: "Gran parte del empresariado está postergando inversiones"

Crearon una Mesa Constitucional integrada por cuatro abogados. Afinaron un documento con diez puntos que esperan presentar ante la Convención Constitucional. El presidente de Sofofa asegura que ahora -con el diagnóstico y las propuestas claras- entrarán de lleno al debate para la elaboración de la Carta Magna. Llama al diálogo y reconoce que el sector está expectante. "Creo que gran parte está postergando inversiones", dice.





27 Mayo 2021 Entrevista a Richard von Appen nuevo Presidente de la Sofofa. Foto : Andres Perez27 Mayo 2021 Entrevista

El miércoles fue la primera vez que la mesa constitucional de Sofofa sesionó. La instancia se creó recientemente para entrar de lleno al debate de la próxima Carta Magna. Presidida por la abogado constitucionalista Marisol Peña e integrada por los abogados José Manuel Díaz de Valdés, Sebastián Donoso y Víctor Manuel Avilés, además de los consejeros Luis Felipe Gazitúa, José Guzmán, Eduardo Navarro, Gerardo Varela y Juan Andrés Errázuriz, perfeccionaron el primer decálogo con sus propuestas.

El presidente del gremio, Richard von Appen, es claro: "Queremos ser parte de esto y lo que ahora corresponde es decir lo que uno piensa", refrendando las críticas que han surgido en contra de su postura frente a la forma de entrar al debate. Insiste en que se necesitaba primero un diagnóstico. Ahora, ya está. La próxima semana empieza la solicitud de reuniones para juntarse con las siete comisiones de la Convención. "Vamos a solicitar los espacios donde poder plantear nuestros puntos de vista para incorporarlos en la nueva Constitución", señala.

El decálogo se resume así: Libertad de emprendimiento y asociación; consagración del derecho de propiedad privada; disciplina fiscal y autonomía del Banco Central; sostenibilidad; consagración constitucional de derechos sociales como objetivos; fortalecimiento del principio de provisión mixta pública privada de bienes públicos y la libertad de elección; principios de eficacia, eficiencia, calidad, probidad y transparencia de la gestión pública y de rendición de cuentas del Estado; principio o estatuto de autonomía y buena gobernanza de instituciones, agencias y empresas del Estado; debido proceso de formación, discusión y evaluación de leyes, y la descentralización gradual e inteligente.

Ha habido críticas respecto a su forma de abordar el debate constitucional. El gerente general de la CSAV, Óscar Hasbún, renunció al comité ejecutivo justamente aduciendo la ausencia del gremio en el debate público. ¿Cuál fue su reflexión para a armar este comité y querer participar del proceso?

-Para participar de la discusión tenemos que entender lo que está ocurriendo en Chile. Y el diagnóstico no estaba claro. En todo este análisis interno que hicimos nos encontramos con varios aspectos que tenemos que mejorar y cambiar en cuanto a la forma en que nos relacionamos con la sociedad. Y eso nos ha ayudado a poder plantear con mayor convicción los puntos que creemos relevantes para la discusión constitucional. Haber salido a proponer antes sin tener un diagnóstico, lo considero una falta de modestia de no entender el grado de cuestionamiento que existe en la gran mayoría de las instituciones.

¿Cuál es el diagnóstico?

-El diagnóstico es que tenemos que volver a buscar espacios de diálogo en los cuales podamos entender las dificultades que hay. Lo segundo es que hay aspectos en los cuales nos tenemos que hacer parte, y queremos mencionar específicamente el tema de la sostenibilidad. La actividad empresarial no puede estar ausente, sino que tiene que ser una parte activa en poder ayudar a resolver este desafío que tenemos no solamente en Chile, sino en el mundo.